



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0453 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se solicitó por el **Sr. Iván Pérez Valencia**, que en relación a todos los proyectos financiados con el 6 % del FNDR, en sus diversas líneas de actividades, se revise en forma exhaustiva la forma y método de la etapa de revisión y rendición de cuentas, atendido que existen denuncias de instituciones beneficiarias de que el proceso de observaciones es parcial, sucesivo y no completo y único, de manera que en una sola etapa permita superar todo lo observado. Lo anterior a modo de facilitación de las mencionadas actividades en beneficio de las instituciones titulares de proyectos del área.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 29 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA